



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELA ORDEN DE COMPRA 2322-322-SE15 DE
LA LICITACION ID 2322-56-L115 "ADQUISICION DE
MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PROGRAMA
AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO"

DECRETO EXENTO N° 2959,

VALLENAR,

24 AGO. 2015

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 2171 de fecha 11 de junio de 2015, mediante el cual se aprueba Orden de Compra 2322-322-SE15 de la Licitación ID 2322-56-L115 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PROGRAMA AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO"

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.

DECRETO:

1.- Cancela Orden de Compra N° 2322-322-SE15 de la Licitación ID 2322-56-L115 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PROGRAMA AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO", girada a nombre de **Sociedad Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Ltda**", RUT 76.267.765-2, dado que proveedor no cumplió con la entrega del producto y con fecha 06 de agosto del 2015 el Programa finalizó su ejecución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/hac.-